

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

6133 Anuncio de información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, relativo a la solicitud de autorización ambiental integrada de un proyecto ampliación de sala de despiece hasta 12.000 canales/día y nueva actividad de matadero industrial con capacidad hasta 16.000 cerdos/día, ubicado en Ctra. de Caravaca, s/n. Polígono Industrial Serrata, en el término municipal de Lorca, a instancia de la Comarca Meats, S.L.U., CIF B73946618, expediente n.º AAI20200028.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y en los artículos 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, y 16 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a Información Pública dicho proyecto.

El estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

El contenido completo de la solicitud estará disponible en la página web de la CARM, en la siguiente dirección:

<https://drive.google.com/file/d/1PsSnVthC-030BplaKVVW5RExQ-gJ-dV2h/view>

Murcia, 23 de octubre de 2020.—El Director General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario, José Gómez Ortega.